

Quito, 30 de Marzo del 2012

A los Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas

**HAMPTONHOLDING COMPANY S.A.**

Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de **HAMPTONHOLDING COMPANY S.A.** para el año 2012, cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992 he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico-administrativas, de los registros contables y libros societarios, así como de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

- a) Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- b) Los procedimientos de control interno que mantiene la compañía son consistentes y adecuados para su negocio.
- c) Se han revisado y comprobado los registros contables de la compañía y las cifras en los libros de contabilidad del mismo; y
- d) Se ha dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
**Diana Novillo**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

